



Superintendencia
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

024816

Distrito Metropolitano de Quito, a

26 SEPT. 2008

Señor licenciada
Verónica de los Ángeles Núñez Cela
Presente.

De mi consideración:

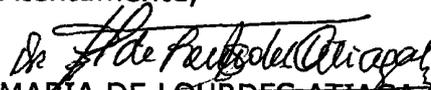
3989

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ. de **26 SEP 2008**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de PEMI PROCESOS ELECTROLÍTICOS MÉTALICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

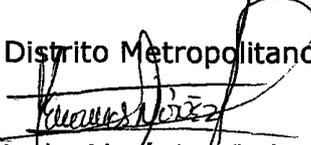
Atentamente,


MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

29 DIC. 2008


Lcda. Verónica de los Ángeles Núñez Cela
LIQUIDADORA CI. 171127932-1

R
RKM
Ref. 223
Exp. 51697
Trámite.- 26501-2

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a

29 DIC 2008

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **140** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **8 ENE. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO